



## BOLETÍN 423

Tula de Allende, Hgo., a 26 de julio de 2019.

# GRAVE SITUACIÓN AMBIENTAL EN ZONAS METROPOLITANAS DE HIDALGO, DESATENCIÓN HISTÓRICA: BAPTISTA GONZÁLEZ

- + Localidades como TULA y fueron declaradas en emergencia sanitaria por SEMARNAT y COFEPRIS desde noviembre pasado
- + Agua para uso y consumo humano de la presa Endhó registra altas concentraciones de metales pesados como arsénico, mercurio y manganeso
- + Participa en II Foro Metropolitano “La Construcción de una Agenda Legislativa Medio Ambiental” organizado por diputado José Antonio Hernández Vera.

En la construcción de una agenda legislativa en materia medioambiental para Hidalgo y sus zonas metropolitanas, el Congreso del estado sabrá escuchar y actuar a la hora de asumir su papel como tomador de decisiones, dijo el presidente de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista González.

Frente a graves problemáticas desatendidas históricamente por autoridades federales y estatal, junto con el actual Gobierno de la República esta soberanía entiende perfectamente de la gran oportunidad que tiene para recuperar el desarrollo, pero también el desafío de no plantear su crecimiento planificado y ordenado, acotó.

Al participar en el II Foro Metropolitano “La Construcción de una Agenda Legislativa Medio Ambiental” que un ejemplo claro de la crisis que sufren esa clase de zonas lo representa el municipio de Tula de Allende, el cual desde finales de la pasada administración federal fue declarada en situación de emergencia sanitaria.

Indicó que a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), dicha localidad hidalguense se emitió desde noviembre del año pasado la declaratoria como una medida de acción extraordinaria.

El propósito, agregó, era para salvaguardar la salud de la población de Tula de Allende así como de Tepetitlán, por la GRAVE condición ambiental el agua para uso y consumo humano a la región aledaña de la Presa Endhó, lo cual constituye un riesgo sanitario por la alta concentración de arsénico, mercurio y manganeso.

“Desde el congreso del estado, celebramos estos espacios de opinión democrática, que, bajo el principio del parlamento abierto, abren a la ciudadanía la opción, y que además es un derecho, de expresarse sobre las diferentes materias y problemáticas de sus comunidades y del estado”, expresó.

El también coordinador del grupo legislativo mayoritario de MORENA refirió que el foro organizado por el diputado José Antonio Hernández Vera “reviste una gran importancia para la zona metropolitana de Tula, la entidad y sobre todo para nuestro país, y sus resultados serán tarea inmediata para el Congreso del estado”.



En su oportunidad, el diputado José Antonio Hernández Vera dijo que en las próximas décadas, buena parte del crecimiento demográfico en México y el Estado de Hidalgo será urbano. Refirió Al refirió que un informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) denominado “Tendencias del desarrollo urbano en México” afirma que:

“Esto significa que el país pasará de contar con 384 ciudades a 961 en 2030, en las que se concentrará 83.2% de la población nacional y en donde muy probablemente, sea la población pobre la que predominará con escasos servicios públicos derivados de una débil planeación y ordenamiento territorial”.

Lo anterior debe preocupar a toda la sociedad y en específico a los tomadores de decisiones, comunidades organizadas y sociedad civil, en tanto la construcción de una agenda pública de desarrollo urbano sostenible no cuente con un enfoque de gobernanza, en donde se integren todos los actores públicos para atender los desafíos del desarrollo y la atención de los problemas públicos en las zonas metropolitanas de Tulancingo, Tula y Pachuca.

Señaló que “en el Congreso Local, estamos conscientes de estos retos y queremos contribuir con la construcción de una agenda legislativa que sostengan las políticas públicas de desarrollo urbano y sustentable, el manejo de los recursos, la mitigación de los efectos de la contaminación, las formas alternativas de movilidad, la planeación urbana municipal y estatal, la integración espacial, así como de servicios públicos, entre otros”, indicó.

“Desde el poder legislativo queremos hacer lo nuestro, con un enfoque como el parlamento abierto; a través de este foro se busca integrar al conjunto de actores para construir la nueva agenda medioambiental del estado de Hidalgo, tocando temas sensibles para las zonas metropolitanas como la contaminación ambiental y los efectos que tiene en la salud de las personas. El cual es uno de los problemas que más afecta a las personas que habitan la zona metropolitana de Tula”, remató.

0 0 0 0 0 0